





una tapa amovible que al igual que el cuerpo de la carcasa queda dotada de aberturas que facilitan la aireación interior para lograr la perfecta difusión de las emanaciones del cuerpo o pastilla ambientadora que recibe y con la particularidad de que el fondo de la carcasa, presenta un alojamiento rehundido en el que se recibe un cuerpo de imán que queda en rasado con la superficie exterior del propio fondo para permitir una adherencia magnética instantánea en cualquier superficie para-magnética.

Fácilmente se comprende la utilidad de este ambientador ya que la propiedad de fijación y separación de manera instantánea de las superficies adecuadas, permite la colocación del mismo elemento portador de unas pastillas ambientadoras formadas por aceites esenciales como aglomerante de una serie de productos químicos que le proporcionan diversas propiedades como bactericidas, de absorción y neutralización de malos olores, eliminación de humos a la vez que odorantes en olores previamente determinados.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente el modelo que a continuación y con referencia a los mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista en perspectiva semi-superior del aparato ambientador montado.

La figura 2ª, corresponde a otra vista en perspectiva, en este caso en vista semi-inferior.

La figura 3ª, finalmente corresponde a una representación de alzado con seccionado a lo largo de un plano diametral.



Según queda representado en los dibujos, la marca (1) designa a la carcasa que se recubre con la tapa amovible (2) dotada de una pluralidad de hendiduras alargadas (3) que tienen la función de facilitar la aireación interior del receptáculo creado en conjunción con las series de perforaciones (4) del cuerpo de la carcasa. En la parte de fondo de la misma carcasa, se previene un alojamiento rehundido (5) que en la parte exterior recibe un cuerpo de imán (6) que en 45  
50  
rasa con el propio fondo, de manera que este cuerpo de imán determina la adherencia y fijación del conjunto en el momento en que se enfrenta con una superficie metálica de cali  
des para-magnéticas.

En la figura 3ª, y en trazos punteados, se representa una pastilla ambientadora (7) de las cali  
55  
das a la necesidad del momento o usuario del conjunto ambien  
tador.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización 60  
podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria 65  
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

=.=.=.=



N O T A :  
=====

70 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Ambientador estático, esencialmente caracterizado por comprender un cuerpo de carcasa provisto de una tapa amovible que en conjunto crean un receptáculo para una pastilla ambientadora, con la particularidad de que en el fondo del cuerpo de carcasa existe un alojamiento rehundido que exteriormente recibe un cuerpo de imán que engrasa su superficie con la propia del dicho fondo de la carcasa.

80 2ª.- Ambientador estático, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo de la carcasa presenta en su superficie una pluralidad de perforaciones seriadas que en conjunción con otra serie de hendiduras previstas en la tapa amovible, determinan una activa aireación del receptáculo contenedor de la pastilla ambientadora.

3ª.- "AMBIENTADOR ESTÁTICO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Me-



moria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 14 de Noviembre de 1.969.

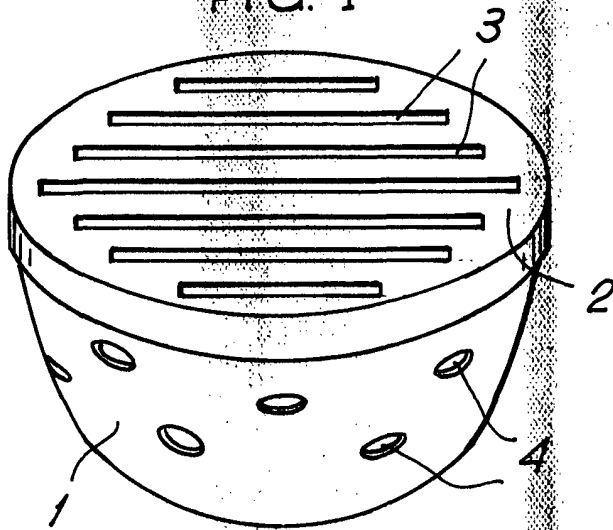
P. A.

*Modesto Polo*

P. P.

*[Handwritten signature]*

FIG. 1



5 2 5 110  
14 NOV. 1969

FIG. 2

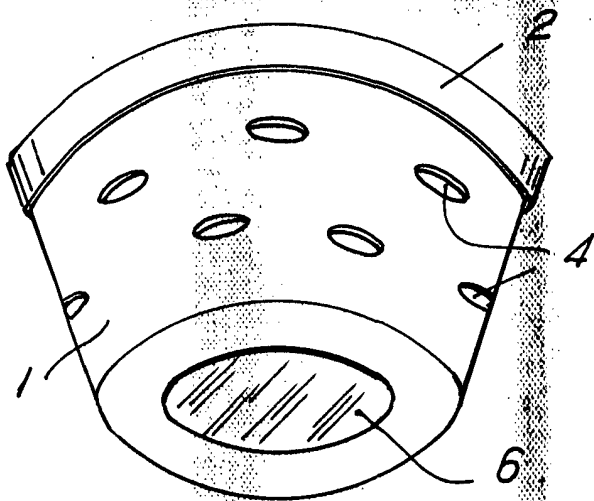
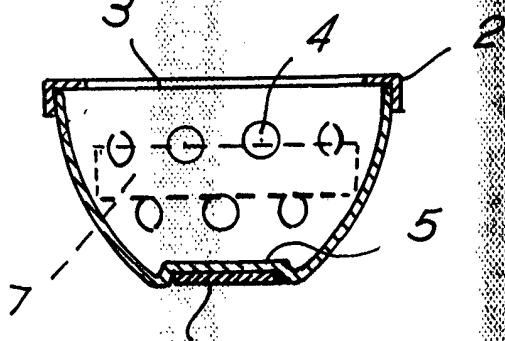


FIG. 3



6 Madrid 14 NOV. 1969

*Modesto Polo*  
P.O.

ESCALA VARIABLE.